# MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

# LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN SONORA

## 3<sup>er</sup> Cuatrimestre de 2025.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 13A de la Ley General de Telecomunicaciones Nº 18.168 de 1982, en adelante la ley, llámese a concurso público para optar a "Concesiones de Radiodifusión Sonora", en las localidades y comunas, desglosadas por región, que a continuación se indican:

### SOLICITUDES NUEVAS

Región	Onda	Amplitud	Frecuencia Modulada	Comunitaria Ciudadana
	Corta	Modulada		
de Arica y Parinacota				Putre
de Tarapacá			Alto Hospicio	Camiña, Pica, Pozo Almonte
de Antofagasta			Lomas Bayas	Antofagasta, Mejillones, San Pedro de Atacama, Taltal, Tocopilla
de Atacama		Copiapó	Alto del Carmen, Cerro Arismendi, Los Perales - Totoral, Pan de Azúcar, Sector Las Brujas	Chañaral, Vallenar
de Coquimbo	La Serena		Monte Patria, Salamanca	Coquimbo, Río Hurtado, Vicuña
de Valparaíso			Calle Larga, Isla de Pascua, Quintero	Catemu, Limache, Nogales, Panquehue, Puchuncaví, Quilpué, San Felipe, Santa María
Metropolitana de Santiago				Pudahuel, San José de Maipo
del Libertador General Bernardo O'Higgins				Doñihue, Pichilemu, Santa Cruz
del Maule			Colbún, Los Queñes	Pelarco
de Ñuble				Bulnes, Chillán Viejo, Pinto
del Biobío				Concepción, Lota, Negrete, Santa Bárbara, Talcahuano, Tomé
de La Araucanía			Traiguén	Cholchol, Pucón, Temuco, Villarrica
de Los Ríos		Valdivia		Lago Ranco, Panguipulli, Valdivia
de Los Lagos			Tegualda	Calbuco, Castro, Quellón, Río Negro
de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo			Caleta Tortel	Cisnes
de Magallanes y de la Antártica Chilena			Porvenir, Puerto Natales, Puerto Williams	

#### SOLICITUDES DE RENOVACIÓN

Región	Frecuencia Modulada	Comunitaria Ciudadana
de Tarapacá	Alto Hospicio, Iquique	
de Antofagasta	Calama, La Escondida, Radomiro Tomic	
de Atacama	Copiapó, Vallenar	Diego de Almagro
de Coquimbo	La Higuiera, Ovalle	
de Valparaíso	Cartagena, Petorca, San Felipe	
Metropolitana de Santiago	San José de Maipo	Lo Barnechea
del Libertador General Bernardo O'Higgins	Pichilemu	Codegua, Malloa, Santa Cruz
del Maule	Cauquenes, Constitución, Curicó, Lircay, Parral, Pelarco	
de Ñuble	Chillán, Coihueco	San Gregorio - Ñiquen
del Biobío	Cuñibal	Penco
de La Araucanía	Villarrica	Villarrica <sup>(2)</sup>
de Los Ríos	Lago Ranco, Niebla, Río Bueno	
de Los Lagos	Castro	Puerto Varas
de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Chile Chico, Coyhaique	
de Magallanes y de La Antártica Chilena	Puerto Natales, Punta Arenas	

- 1.- Exclusión de Concurso: De las localidades y comunas indicadas en la tabla "Solicitudes Nuevas", se excluirán de este concurso aquellas sin frecuencias disponibles. La resolución de exclusión se publicará en el Diario Oficial el 15 de octubre de 2025.
- 2.- La cantidad de frecuencias por localidad o comuna, potencia máxima de transmisión y otras características técnicas se especificarán en las bases generales del concurso.

#### 3.- Retiro de las Bases

Las bases estarán disponibles en el sitio web de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, <u>www.subtel.gob.cl</u>, para su descarga, desde el **30 de octubre de 2025**.

### 4.- Consultas a las Bases:

La Subsecretaría recibirá consultas de las interesadas, solo por escrito durante el periodo siguiente:

Lugar : - Amunátegui Nº 139, Santiago.

Oficina de Partes de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Oficina de Partes Virtual, en:

https://tramites.subtel.gob.cl/oficinadepartes-web/recepcionDocumento.html

- En el correo electrónico: consultasbases RD @subtel.gob.cl.

Fecha : 30 de octubre de 2025 al 07 de noviembre de 2025.

La Subsecretaría responderá las consultas y podrá efectuar precisiones y aclaraciones sobre el contenido de las Bases, mediante un único documento oficial que se considerará parte integrante de estas Bases para todos los efectos del concurso. Este documento estará disponible en el lugar y oportunidad siguiente:

Lugar : Sitio web de la Subsecretaría de Telecomunicaciones www.subtel.gob.cl.

Fecha : 17 de noviembre de 2025.

Manuel Enrique Cabrera Zarate Jefe División Concesiones 08/09/2025 14:13





JAA